



II EDICIÓN CERTAMEN LING-Talentum 25-26:

reflexión y creatividad para entender
el lenguaje

PRESENTACIÓN

La Universidad de Murcia, consciente de la trascendencia de la ciencia en la sociedad y de su aportación al estado de bienestar, considera que la divulgación científica es imprescindible para fomentar la valoración y la apreciación de la ciencia, sobre todo entre las personas más jóvenes. Por esta razón, la Universidad de Murcia, a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, del grupo de transferencia *PaCienciaLaNuestra* de la Universidad de Murcia y de la Facultad de Letras, convoca la segunda edición del certamen LING-Talentum.

BASES

1. OBJETIVOS DEL CERTAMEN

El presente certamen se propone con los dos objetivos siguientes:

- 1.1 Primero. Propiciar entre el estudiantado murciano el acercamiento tanto a la realidad del lenguaje como al murciano, así como mejorar su educación científica a través del ocio y la reflexión teórica.
- 1.2 Segundo. Fomentar la calidad, innovación y participación del profesorado de los centros de educación de la Región de Murcia a través de nuevas técnicas docentes e iniciativas que introduzcan la materia científica en las aulas de una forma más gratificante (tanto para el profesorado como para el alumnado) y, por tanto, más eficiente en el aprendizaje.

2. PARTICIPANTES Y NIVELES

- 2.1 El concurso está destinado a docentes y estudiantes de centros educativos de la Región de Murcia de los cursos comprendidos entre primero y cuarto de la ESO.
- 2.2 Equipos. Los participantes se integrarán en equipos. Cada equipo estará integrado por un docente y un mínimo de tres estudiantes y un máximo de cuatro, todos ellos de un mismo centro y nivel. Cada profesor podrá dirigir un máximo de tres equipos distintos.
- 2.3 Composición de los equipos. Si durante el desarrollo del concurso hubiera razones que justifiquen cambios en la composición de un equipo, se deberán comunicar a ling-talentum@um.es para que la organización dictamine sobre la pertinencia del cambio. En cualquier caso, el número de estudiantes participantes será el de la inscripción inicial; en las fases posteriores solo podrán hacerse sustituciones debidamente justificadas.

3. ÁMBITO, ENFOQUE, TIPO DE TRABAJOS y PAUTAS

3.1. Ámbito. El lenguaje es una más de las facetas que conforman la realidad humana. A diferencia de otras, sin embargo, el lenguaje es tanto un sistema abstracto de reglas con una dimensión cognitiva como una realidad social. En este certamen esperamos participaciones en las que se utilice cualquier aspecto de la realidad circundante (descubrimiento de fenómenos lingüísticos en la realidad cotidiana, chistes, titulares, anuncios, letras de canciones, juegos de palabras, exploración y explicación de usos de las variedades lingüísticas propias...) como elemento motivador para reflexionar desde un punto de vista teórico sobre los siguientes aspectos relacionados con el lenguaje:

- a. Contenidos que pertenecen al temario de **lengua** de la asignatura de Lengua Castellana en todos sus niveles;
- b. contenidos fuera del programa, pero relacionados con cualquiera de los niveles del lenguaje: fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático.

En ambos casos los contenidos se pueden abordar en relación con cualquiera de las dimensiones del lenguaje: la teórica, la sociolingüística, la variación en todas sus posibilidades (diatópica, diastrática, diacrónica) y con especial atención a la realidad lingüística constituida por el murciano, la discursiva, la adquisición, la lingüística contrastiva, o el acercamiento tipológico, entre otros.

3.2. Enfoque reflexivo y creativo. Los proyectos deben permitir profundizar en la comprensión teórica del fenómeno estudiado al tiempo que deben favorecer **la reflexión y el análisis, desde un punto de vista creativo**. La creación se entenderá en un sentido amplio: un monólogo, un diálogo, una puesta en escena, formatos mixtos con presentaciones y explicaciones, un relato, una poesía, elaboración de materiales digitales, etc. Con este certamen se busca, pues, tanto la profundización en la comprensión de un fenómeno relacionado con el lenguaje como la reflexión y la creatividad. **En consecuencia**, se valorarán la creatividad, la metodología científica, la originalidad, la base teórica y el resultado final del proyecto.

3.3. Tipo de trabajos. Requisitos técnicos. El proyecto consistirá en la elaboración de un vídeo cuya duración oscilará entre los dos minutos y medio (150 segundos) como mínimo y los cuatro minutos (240 segundos) como máximo. Los vídeos deberán estar grabados en un formato estándar (MP4). Los que no se ajusten a esta duración no serán valorados por el Jurado. Cada uno de los proyectos deberá estar acompañado obligatoriamente de un documento en pdf en el que en una extensión de entre 250 y 500 palabras se presente una justificación del tema escogido, se detalle el modo de trabajo seguido y se relacionen los contenidos teóricos abordados de manera más extensa, así como las referencias utilizadas (sistema APA).

4. FASES

El certamen LING-TalentUM se desarrolla en tres fases:

1.^a fase: Inscripción

En esta primera fase, que comienza **el día siguiente de la convocatoria y hasta el 31 de enero de 2026**, los profesores de los centros educativos de la Región de Murcia podrán inscribir a los equipos, hasta un máximo de tres equipos por profesor. Las inscripciones se realizarán [en esta página web](#) y en ella se pedirá la siguiente información: datos de los miembros del equipo, título provisional y una propuesta aproximativa en máximo cien palabras del proyecto que se presentará (aspecto estudiado, metodología, marco teórico). En esta fase no es necesario tener el vídeo realizado. Ver Anexo I.

2.^a fase: Envío de las propuestas y comunicación de aceptación



El vídeo junto el documento en PDF se podrá enviar en cualquier momento durante la fase de inscripción y hasta el **29 de marzo de 2026**. No se podrá enviar un vídeo sin haberse inscrito previamente. Para el envío de los vídeos, ver Anexo I.

3^a fase: Defensa pública y fallo

Antes del **15 de mayo de 2026**, el Jurado seleccionará un máximo de cinco proyectos, que pasarán a la fase final. El resultado de esta selección se enviará por correo electrónico a la dirección de contacto que se proporcione durante la fase de inscripción. La fase final se celebrará ante un jurado en la fecha que se comunicará oportunamente a lo largo del mes de junio en el campus de Espinardo de la Universidad de Murcia. En esta fase se proyectarán los vídeos de los proyectos seleccionados y cada equipo deberá defender su proyecto ante el jurado, que podrá plantearles preguntas y retos sobre su propio proyecto. Dispondrán para la defensa de cinco minutos.

5. FALLO, PREMIOS Y COMPOSICIÓN DEL JURADO

5.1 Fallo. La valoración y selección de los equipos ganadores correrá a cargo del Jurado. El Jurado valorará la creatividad, la metodología científica, la originalidad, la base teórica, el resultado final y, por último, la defensa del proyecto en la fase final. El fallo se emitirá en el mismo acto de la defensa tras una fase de deliberación.

5.2 Premios. Se entregarán un primer premio, un segundo premio y un tercer premio y, en el caso de que se seleccionen cinco vídeos, dos accésits. Los premios consistirán en tarjetas regalo de El Corte Inglés de 30 euros, 20 euros, 15 euros y 10 euros para cada uno de los miembros, así como para los docentes, en cada una de las categorías. Los vídeos además se publicarán en el canal de YouTube de [UMUDivulga](#). Los premios se entregarán en el mismo acto de defensa de los proyectos y tras la deliberación por el Jurado.

5.3 Composición del jurado. El Jurado estará compuesto por profesores de la Facultad de Letras y por personal de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Murcia, y se podrán incorporar miembros de otros centros educativos o de investigación. Estará presidido por el Vicerrector de Transferencia, Comunicación y Divulgación Científica, que podrá delegar en la persona que indique.

6. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, la participación de menores en el certamen Ling-TalentUM implica que los padres, madres y tutores legales han otorgado la correspondiente autorización al centro educativo donde están escolarizados para poder utilizar la imagen de su hijo en fotos y vídeos educativos y poder difundirlos públicamente en páginas y redes sociales gestionadas por sus respectivos centros educativos y por la Universidad de Murcia **solo** con finalidad educativa y no comercial.

7. MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información pueden dirigirse a

- los correos electrónicos ling-talentum@um.es, ucc@um.es
- las páginas web ([UCC](#)) y [web del concurso](#)
- o a la dirección:

Unidad de Cultura Científica

Edificio de Servicios Integrados de la Universidad de Murcia (ESIUM) Facultad de Medicina, 3^a planta





Universidad de Murcia 30100 Espinardo, Murcia
Tels. 868 88 9837/ 868 88 8636

Laresolución de cualquier circunstancia no contemplada en estas bases queda a criterio de la organización y del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables. La participación en este certamen implica la aceptación de estas BASES.

LingTalentUM cuenta con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Organización: Ana Bravo (Departamento de Lengua Española y Lingüística General), Grupo de Transferencia de la UMU PaCienciaLaNuestra y Unidad de Cultura Científica



Anexo I

INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

El plazo para inscribirse estará abierto **hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2026**.

El docente responsable de las actividades debe inscribir a los equipos (hasta un máximo de tres equipos por profesor) en el formulario que podrán encontrar en el siguiente enlace:

[Enlace a formulario de inscripción](#)

Se solicitarán los siguientes datos:

- Nombre del equipo
- Nombre y localidad del centro educativo
- Nombre y apellidos del docente
- Nombre, apellidos y curso de los estudiantes miembros del equipo (entre 3 y 4).
- Título de la creación (científica, artística, etc.).
- Enlace para descargar el vídeo desde <https://wetransfer.com>, <https://www.wesendit.com> o similar, con fecha de caducidad posterior al 29 de marzo de 2026, si está disponible. **Se podrá realizar la inscripción, aunque todavía no esté disponible el vídeo**, enviando posteriormente (hasta el 29 de marzo) el enlace al correo electrónico ling-talentum@um.es.
- Contacto de referencia (email y teléfono).

Al enviar el formulario de inscripción, aparecerá en pantalla un mensaje confirmando que se ha enviado correctamente; no se enviarán correos de confirmación.